



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**Formación basada en competencias y su
aplicación en el Área de Salud**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de:

Especialista en Educación Superior

RINCI DUBOIS

PANAMÁ, SEPTIEMBRE 2017

DEDICATORIA

A las nuevas generaciones, como estímulo de que la fuerza para alcanzar las metas, está en el interior de cada uno de nosotros. No importa lo lejos que hayas llegado en la vida, cuando las cosas cambian de manera inesperada y negativa, son solo la humildad y la perseverancia los impulsos que te permitirán seguir adelante.

RECONOCIMIENTO

A mi País Venezuela, que a pesar de no haberme visto nacer, siempre me hizo sentir en casa, agradecida por haberme dado las facilidades y la apertura para haber logrado ser lo hoy soy, orgullosa de sus bellezas tanto naturales como individuales y de su gente, la gente buena.

Abandonarte no era más, que la única opción, ante la terrible destrucción a la que has sido sometida, y a pesar de eso, me has dado la fuerza y el impulso para continuar con mi formación profesional en mi otra casa, la que me vio nacer.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios por sobre todas las cosas, por darnos una segunda oportunidad y mostrarnos el camino a seguir.

A mi esposo e hijo, por ser los compañeros incondicionales en esta aventura que es la vida y por estar siempre a mi lado demostrándome que juntos lo podemos lograr todo. Hasta el infinito y más allá.

A mis profesores y a mi tutor, sin ellos esto no hubiese sido posible.

A la institución por darle el cobijo y apoyo necesarios para lograr los éxitos alcanzados

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Páginas
RESUMEN.....	5
\INTRODUCCIÓN.....	7
CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA.....	10
OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	13
GENERAL.....	13
ESPECIFICOS.....	13
IMPORTANCIA O JUSTIFICACIÓN.....	14
MARCO REFERENCIAL.....	18
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	22
MARCO METODOLÓGICO.....	30
ANÁLISIS.....	31
CONCLUSIONES.....	36
RECOMENDACIONES.....	38
BIBLIOGRAFIA.....	39

Dubois Rinci, Formación basada en competencias y su aplicación en el Área de Salud. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Panamá Sep. 2017

RESUMEN

Las competencias son el conjunto de características, criterios, habilidades, cualidades, destrezas, aptitudes, actitudes, capacidades, conocimientos, conductas y comportamientos, que le permiten a un individuo realizar exitosamente las actividades, funciones y labores, y debemos darle un contexto general: académico, organizacional, institucional o empresarial, de acuerdo al ámbito donde nos desenvolvamos. La formación por competencias, debe ser abordada de forma integral, ya que su nacimiento y desarrollo se sustentan en 2 ámbitos diferentes y no necesariamente compatible, como lo son el educativo y el laboral.

Para esta monografía, realizamos una investigación basada en la filosofía Hermenéutica, que tiene como característica propia interpretar y comprender para revelar los motivos del comportamiento humano. Para esta investigación hemos realizado una revisión e interpretación de los aportes del enfoque de formación por competencias en el aprendizaje de los estudiantes y como esto se traduce en la formación de profesionales calificados y capacitados en todas las áreas.

Es cualitativa de tipo descriptiva, cualitativa porque estudia la realidad del aprendizaje de los estudiantes ante el enfoque por competencias, en su contexto natural, tal y como sucede, intentando extraer la información necesaria para poder interpretar la situación de acuerdo con los significados en un contexto real y es descriptiva ya que describimos la situación de aprendizaje de los estudiantes y los factores que lo influyen ante un enfoque por Competencias.

La obtención de información, proviene de fuente secundaria.

Esta investigación persigue demostrar que el aprendizaje basado en competencias es la técnica más adecuada y confiable, para lograr profesionales calificados y capacitados en todas las áreas, inclusive en las de ciencias de la salud.

Palabras Claves: formación por competencias, Aprendizaje

ABSTRACT

Competences are the set of characteristics, criteria, abilities, skills, abilities, attitudes, abilities, knowledge, behaviors and behaviors that allow an individual to successfully perform activities, functions and tasks, and we must give a general context: academic, organizational, institutional or business, according to the area where we develop. Training by competences, must be approached in an integral way, since their birth and development are based on two different areas and not necessarily compatible, such as education and work.

For this monograph, we perform a research based on the Hermeneutics philosophy, which has as its own characteristic to interpret and understand to reveal the motives of human behavior. For this research we have performed a review and interpretation of the contributions of the training approach by competencies in student learning and how this translates into the training of qualified and trained professionals in all areas.

It is qualitative of descriptive type, qualitative because it studies the reality of the learning of the students before the approach by competences, in its natural context, as it happens, trying to extract the necessary information to be able to interpret the situation according to the meanings in a context real and is descriptive as we describe the learning situation of the students and the factors that influence it before a competency approach.

Obtaining information comes from secondary sources.

This research seeks to demonstrate that competency-based learning is the most appropriate and reliable technique to achieve qualified and trained professionals in all areas, including those in the health sciences.

Keywords: competency training, learning

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo, la educación ha atravesado por diversos cambios, los cuales le han permitido establecer nuevos fines, puesto que como se han alternando avances en lo tecnológico, aumento de la información y nuevas formas de adquirir el aprendizaje, al igual que su aplicación, se hace necesaria una actualización en las metodologías utilizadas por los docentes, los recursos, los escenarios, entre otros.

Por esta razón es importante una actualización pedagógica que permita el avance y el mejoramiento de la calidad educativa.

El creciente desarrollo tecnológico, unido al acelerado ritmo de la generación de información y la omnipresencia de las comunicaciones en el entorno social, hacen que nuestra sociedad esté en constante cambio con nuevas necesidades y valores.

Por tal motivo, los sistemas educativos básicos y constructores de valores, conocimientos, habilidades profesionales y cultura, en el momento histórico en el que la sociedad se desarrolla, necesitan enfrentar los desafíos de la globalización, la obsolescencia rápida de los conocimientos y la aparición de otros nuevos.

Un elemento clave, es la necesidad de insertarnos en la economía mundial, por lo que la competitividad es un asunto que requiere atención también de la universidad, pues no solo se aplica al mundo empresarial, sino a la sociedad misma.

Las instituciones de educación, tienen el compromiso de adaptarse al entorno, para ello debe formar a un profesional capaz de asimilar los cambios y realizar sus funciones acorde a ellos. Esta situación hace que en el marco educativo, aparezca un término que puede ofrecer una vía de formación de profesionales, con conocimientos, habilidades, destrezas y valores, capaces de tomar decisiones y resolver problemas de la práctica concreta: hablamos de las competencias.

La calidad de la formación y superación de los recursos humanos de cualquier área, está estrechamente vinculado con la calidad de los servicios que se preste en el entorno; de esta manera, las competencias profesionales a partir de los problemas identificados por la profesión, es una vía para formar profesionales de calidad, con la posibilidad real de integrar y movilizar sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores para la solución exitosa de actividades vinculadas con su profesión, demostradas en su desempeño en el área del trabajo.

Los procesos educativos muestran claramente un cambio en la forma de la enseñanza-aprendizaje. Años atrás se enfatizaba más en la enseñanza desde el punto de vista del docente que en el aprendizaje por parte del alumno. Aprender era cuestión de memorizar teorías y todo cuanto aquello que el docente preconizaba. Mayor relevancia tenía la enseñanza mediante la transmisión del conocimiento, donde el docente desempeñaba el rol preponderante al explicar, decir y demostrar, mientras el estudiante se limitaba a repetir y memorizar. Hoy en día la enseñanza pasó a ocupar un segundo lugar y la prioridad se le ha dado al aprendizaje. El docente es un mediador que busca desarrollar en sus estudiantes competencias para que el conocimiento sea aplicado en el quehacer cotidiano y sirva para desenvolverse en un contexto, dando sentido, finalidad y coherencia a los procesos de aprendizaje.

El concepto de competencia es retomado del lingüista Noam Chomsky, quien plantea “que los individuos como parte del proceso de crecimiento y socialización se apropian, meten dentro de sí, el mundo que les rodea, esta representación es llamada Representación Interna de la Realidad, lo que interioriza un individuo está dependiendo del contexto familiar, social, cultural y educativo en el cual se encuentra inmerso. Así, en el momento en que actúa en el mundo, proyecta lo que ha internalizado, saca lo que tiene dentro y esto es lo que le permite desenvolverse en el mundo con una visión y una identidad propia. Desde esta perspectiva existen tantas realidades e interpretaciones de la misma, como sujetos hay”. Cuando un estudiante aplica sus competencias lo demuestra a través de la solución de problemas, la interpretación, la deducción, la síntesis, el argumentar, el acto creativo o propositivo, la inducción, la intuición, entre otros.

El desarrollo de competencias en los estudiantes demanda aspectos fundamentales del desarrollo humano, como lo afectivo y la formación de valores. Se deben dar herramientas a los estudiantes que permitan mejorar su calidad de vida, no aprendizajes descontextualizados y sin sentido. En este aspecto se hace referencia al desarrollo integral de la persona y la motivación (saber o disposición para saber) que entra a jugar un papel importante porque es la esencia de las actuaciones, permitiendo que el estudiante se apasione y se interese por algo. A parte de la motivación otros componentes de las competencias son: el saber, que son representaciones internas o saber qué; la habilidad, que es el saber hacer; los valores, que es el saber porque o saber ser y las actitudes, que es el saber poder.

Podemos considerar que la formación por competencias es una herramienta útil para mejorar las condiciones de eficiencia, pertinencia y calidad de la educación para que en un futuro también mejoren su economía.

La educación basada en competencias requiere entonces, de un estudio científico del encargo social que tiene la universidad, las necesidades de la población y de la concepción en el diseño de los entornos, de los estándares o normas laborales que Vidal Ledo, M. J., Salas Perea, R. S., Fernández Oliva, B., & García Meriño, A. L. (2016).

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

La evolución de los procesos de enseñanza ha sufrido varios e importantes cambios en el curso de los años, desde la técnica convencional, donde era el profesor el que organizaba y estructuraba los contenidos a aprender, presentando los mismos en clases formales, hasta la actualidad, donde el esquema de formación por competencias cumple con todas las características para una formación integral del individuo, logrando el desarrollo de verdaderos profesionales y mejores ciudadanos.

Hay que resaltar que una de las características importantes del aprendizaje y de los proyectos basados en competencias es que se les da a los estudiantes las herramientas para aprender a aplicar el conocimiento teórico a problemas auténticos o casos reales.

Cuando hablamos del desarrollo de las competencias, es importante tomar en consideración que las competencias genéricas y reflexivas son las que están íntimamente relacionadas con la empleabilidad y se adquieren en ambientes de aprendizaje que cuentan con la resolución de problemas prácticos complejos, en un marco colaborativo de construcción de nuevo conocimiento.

Bajo esta premisa los profesores deberían ofrecer a los estudiantes un ambiente propicio para el aprendizaje, en el que el conocimiento sea aplicado en el contexto, aplicando el conocimiento teórico en la gestión y resolución de problemas relacionados con situaciones reales utilizando la práctica concreta o vía simulación.

Otro de los aspectos resaltantes es la inmersión temprana en el mundo laboral para preparar a los estudiantes en el desempeño e inserción en el mercado de trabajo, capacitándoles para comprender mejor las situaciones dinámicas y potencialmente conflictivas del entorno cotidiano en un ambiente multicultural y multidisciplinario, propio de un mundo globalizado.

Las competencias relacionadas con el ámbito laboral se refiere a una combinación adecuada y analizada de los saberes necesarios según Delors (1994): saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir. Estas son las actitudes, conocimientos y

destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades relacionadas con el empleo, según los estándares establecidos por el sector productivo. Mediante la interiorización y desarrollo de estas competencias se logrará un desempeño holístico, esencial para la realización una tarea específica.

Las competencias laborales son acumulativas. En efecto, para lograr una integración laboral satisfactoria se requiere contar con competencias básicas, que por lo general son previas y necesarias para adquirir las competencias genéricas. Además, muchas veces se requiere tener algunas competencias genéricas para adquirir las competencias específicas.

La educación basada en competencias intenta dar respuesta a la sociedad del conocimiento, se fundamenta en las necesidades laborales y demanda que la escuela se acerque más al mundo del trabajo. Al cambiar los modos de producción, la educación tiene la necesidad de cambiar.

Igualmente son de vital importancia las competencias docentes para la formación y desarrollo del recurso humano de las distintas profesiones y artes.

Enseñar teniendo en cuenta a la diversidad del alumnado, requiere además de cambios metodológicos, definir un modelo de profesor, con al menos, cuatro competencias básicas: compromiso y actitud positiva hacia la diversidad, planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias, mediación educativa para lograr los objetivos y evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes (Arteaga y García García, 2008, 253-274.)

El proceso de capacitación, formación y educación continua del profesional en el área de ciencias de la salud está sustentado en la adquisición de competencias aptitudinales y actitudinales específicas. Esto abarca también el desarrollo profesional continuo y fortalece la necesidad del vínculo entre pregrado y postgrado.

El problema vigente en la educación médica se caracteriza en que dicha educación está centrada en el sistema educativo clásico, el currículo definido por los maestros, la evaluación se realiza mediante tareas y exámenes con enfoques meramente repetitivos y las evaluaciones han sido establecidas en el plan de estudios. Por esta razón, en

1997, en los Estados Unidos, el American Board of Medical Specialties creó un equipo de trabajo sobre las competencias que debía presentar un profesional de la salud, el cual adoptó las seis competencias del The Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME) y alguno de sus fundamentos es el papel.

Se establecen las siguientes seis áreas de competencia clínica:

1. Cuidado del paciente.
2. Conocimiento médico.
3. Aprendizaje y mejoría basada en la práctica.
4. Habilidades interpersonales y de comunicación.
5. Profesionalismo.
6. Actividades prácticas basadas con enfoque de sistema de salud.

El grupo supervisa la enseñanza a los médicos residentes y evalúa el grado de dominio de esas competencias. Cada competencia general ofrece un espectro de dominio que va de novato a maestro. En general, los estudiantes de medicina evolucionan de novato a principiante avanzado. Al final de la residencia, el médico se convierte en competente (o por lo menos eso se espera) y a lo largo de su vida profesional se definirá como un profesional capaz. Algunos de ellos se convertirán en expertos y unos menos se convertirán en maestros, según en el grado de dominio de una o más de las competencias propuestas por el ACGME.

Se precisan, por tanto, sistemas educativos dinámicos que den una respuesta rápida, efectiva, eficiente y de calidad a las necesidades de los ciudadanos, tratando de superar sus expectativas. En definitiva, se trata de implementar, en las instituciones académicas y en las prestadoras de servicios de salud, estrategias educativas que garanticen la formación del profesional que la sociedad precisa, centrándose en la calidad de los cuidados y en la seguridad del paciente. (Morán-Barrios, 2013, 385-405).

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL

- Afirmar que la formación por competencia es la técnica más adecuada y confiable, para lograr profesionales calificados y capacitados en todas las áreas, inclusive en las de ciencias de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enumerar los factores inherentes al estudiante que intervendrán en el proceso de enseñanza aprendizaje por competencias
- Determinar los elementos de apoyo para que la formación por competencias tenga el éxito esperado.
- Establecer la importancia del docente en el proceso de aprendizaje, bajo la modalidad por competencias.
- Vincular factores externos que desfavorecen el éxito institucional en la adaptación de la formación por competencias como técnica de aprendizaje.

IMPORTANCIA O JUSTIFICACIÓN

El alumno es el centro del aprendizaje en la educación basada en competencias, por lo que es de gran importancia el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante. De tal manera que se hace perentorio que éste cuente con las herramientas que le permitan observar y experimentar con la realidad, discernir entre una gran cantidad de datos generados por sistemas de información de crecimiento exponencial, deliberar activamente con sus compañeros y docente, de tal manera de poder juntos construir libremente sus propias experiencias de aprendizaje según el modelo significativo. De la misma manera será el constructor de sus propias competencias. En la educación médica este enfoque basado en el alumno es determinante para lograr formar profesionales de calidad según los requerimientos de las comunidades y de la sociedad como un todo.

El profesor actúa entonces como un facilitador que orienta el camino del estudiante.

Algunas actividades que deberá realizar el profesor en su rol de tutor son

Según García-García. 2010,

- Organizar el aprendizaje como una construcción de competencias.
- Explicar el desarrollo de los temas con base en actividades realizadas por los alumnos.
- Hacer del currículo una serie de actividades en las que las competencias y las habilidades puedan ser construidas por los alumnos.
- Determinar proyectos de trabajo para una investigación dirigida.
- Precisar estrategias para plantear la enseñanza como investigación.
- Diseñar actividades dirigidas a la utilización de modelos, simulación de experimentos y al trabajo en distintos escenarios. (p. 57-69)

Las competencias se determinan a partir de la identificación de problemas sociales, profesionales y disciplinares, presentes o del futuro.

Los problemas se asumen como retos que a la vez son la base para orientar la formación.

Cada competencia debe poseer criterios con el fin de orientar tanto su formación como evaluación y certificación.

Los criterios buscan evaluar los diferentes saberes que se integran en la competencia. Es así como se tienen criterios para el saber ser, criterios para el saber conocer y criterios para el saber hacer. No siendo menos importante e integrador el saber convivir.

La evaluación de las competencias se basa en definir lo que desempeñará o construirá el estudiante y en la comprobación de que el alumno es capaz de hacerlo. Para evaluar una competencia es necesario cumplir con una serie de pasos mínimos, entre los que se encuentran:

- Definir los criterios de desempeño requeridos.
- Determinar los resultados individuales que se exigen.
- Reunir evidencias sobre el desempeño individual.
- La calificación consiste en competente o aún no competente.
- Preparar un plan de desarrollo para las áreas en que se considerará no competente.
- Evaluar el resultado o producto final.
- La autoevaluación: el elemento clave del proceso de evaluación.

Si aplicamos los conceptos de competencia al campo de la Salud podemos definirla como el uso habitual y juicioso de la comunicación, conocimiento, habilidades técnicas, razonamiento clínico, emociones y valores, que se reflejan en la práctica diaria para el beneficio de la salud biopsicosocial de los individuos la calidad de vida de las comunidades a las que sirven, las cuales se desarrollan en forma progresiva y continua.

Por ello se considera que las competencias médicas son evolutivas y debe ser un hábito que se desarrolla a lo largo de la vida. Los hábitos mentales y de conducta se van desarrollando al emplear la práctica clínica reflexiva.

Desde el punto de vista conceptual, las fases del proceso de adquisición de habilidades son: novato, principiante avanzado, competente, capaz, experto y maestro.

El proceso inicia en el pregrado siendo un novato. En la residencia se ejerce una visión más integral de los enfermos, con la aplicación de conocimientos más profundos y habilidades más desarrolladas. El experto es capaz de hacer juicios rápidos, basándose en el contexto de situaciones de la vida real y está consciente de su propio proceso cognitivo y de la capacidad que tiene de explicar el cómo reconocer situaciones clínicas específicas, con lo que se logra un beneficio adicional y la disminución de estrés durante las actividades profesionales.

Desde un punto de vista laboral, todas estas son las características que debe poseer la formación de un profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud o de carreras afines, Debemos esforzarnos como docentes en lograr que todos los aspectos de la formación por competencia, se apliquen de manera integral en el 100 % de las carreras de las instituciones educativas. Contando con profesionales de la enseñanza que estén alineados con el proceso, estudiantes que estén convencidos de los beneficios de su aplicación en su formación profesional y un diseño curricular claramente orientado a la formación por competencias.

En el desarrollo de un currículo de formación por competencias se deben determinar las funciones y tareas que deberá realizar, el egresado en su puesto de trabajo o en un área de desempeño específico.

Es fundamental, cuando vamos a realizar un diseño curricular de formación por competencias, tomar en consideración que los programas o planes de estudio deben cumplir con las siguientes características:

Resaltar la actuación, la práctica o aplicación y no el contenido

Darle gran importancia a lo que se aprende

Resaltar la integración de contenidos y su aplicación al trabajo

Evitar la fragmentación típica de programas académicos

Generar aprendizajes que puedan ser puestos en práctica en situaciones complejas

Favorecer la autonomía e independencia de los individuos

Transformar el papel del profesorado hacia una concepción de facilitador.

La finalidad del diseño curricular en una institución educativa es generar un claro liderazgo y trabajo en equipo que logren un aprendizaje de calidad, con base en un proyecto educativo institucional compartido por toda la comunidad educativa, con estrategias claras que promuevan la formación integral de los estudiantes, el desarrollo y fortalecimiento del proyecto ético de vida, el compromiso con las demás personas, la vocación investigadora y la calificación adecuada del profesional mediante competencias genéricas específicas.

Un marco teórico que integre el conocimiento y las actitudes. Estas últimas son una combinación de la psique personal y la pública, cuyo aprendizaje se encuentra impactado por el acúmulo de experiencias interpretativas sociales y culturales que hace difícil el desarrollo de una enseñanza adecuada. Deberán considerarse, dentro

de los criterios educacionales, la integración del aprendizaje científico a la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo del hábito de estudio individual para el aprendizaje activo, autodirigido e independiente. (Howe , 2002, 353-9)

La planificación de acciones formativas para el trabajo abarca todos los procedimientos destinados a incrementar y/o mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes del profesional egresados, demandados por el propio entorno laboral y el desempeño de los puestos de trabajo.

Al planificar y poner en marcha una acción formativa eficaz, es de gran importancia la evaluación de la propia acción formativa, las necesidades del trabajo, los objetivos y contenidos a integrar, las características de los participantes, la infraestructura disponible, así como una selección de formadores y materiales que faciliten un diseño del plan de trabajo más adecuado.

En efecto, hablar de planificación de una acción formativa supone tener en cuenta en el diseño de la misma lo que demanda el mercado, sus participantes y los nuevos roles profesionales.

Es de suma importancia que tanto la enseñanza como la formación sean completamente integrales y que se evalúen tanto, los aspectos teóricos, como los aspectos prácticos y los aspectos éticos y de valores.

La enseñanza integral del profesional a egresar, debe abarcar, todos estos aspectos y deben ser reforzados en el día a día, para lograr formar un profesional con altos estándares de calidad, amplios y profundos valores y gran sentido de responsabilidad y ética.

MARCO REFERENCIAL

1.-García-García, J. A., González-Martínez, J. F., Estrada-Aguilar, L., & Uriega-González Plata, S. (2010). Educación médica basada en competencias. *Rev Med Hosp Gen Mex*, 73(1), 57-69.

La tendencia a la mundialización de diferentes aspectos de la economía y sociedad, entre ellos los laborales y educativos, hace necesario que se vinculen más estrechamente las necesidades del mercado de trabajo con la enseñanza. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) explicita el objetivo de propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad del conocimiento. La medicina no es ajena a esas tendencias y también participa de toda la metodología inherente a la educación médica basada en competencias.

Este trabajo resume la idea central de mi investigación y tiene como propósito es revisar las características que definen el desarrollo de competencias en la educación y su enfoque en la educación médica.

En las últimas décadas en todo el mundo se ha generado un cambio que en educación médica. Orientada a la educación basada en competencias, la cual se complementa con otra serie de tendencias y corrientes de pensamiento educativo. Hay que resaltar los aspectos teóricos y prácticos en la evaluación de competencias clínicas sin menoscabo de otras técnicas y herramientas empleadas también con éxito.

2.- Herrera, J. J. A. (2013). El aprendizaje por competencia en medicina: un nuevo enfoque. EDUMECENTRO, 1(1), 65-77.

La realidad actual exige de la Universidad una respuesta pertinente ante los retos de la contemporaneidad que demandan cambios creativos e innovadores que promuevan la reflexión y la investigación científica como fuente del desarrollo para la sociedad y el intelecto humano. La necesidad de adaptarse a situaciones inesperadas, exigen capacidades que rebasan las competencias proporcionadas por la estrategia didáctica tradicional de las disciplinas escolares y/o universitarias. La formación basada en competencia y el enfoque histórico cultural, mucho más integral, dinámico y flexible resultan opciones para

emprender procesos formativos de mayor calidad y acordes con las necesidades de la sociedad.

Encuentro la relevancia de este trabajo en que comparto contundentemente la propuesta de cambio de enfoque para la carrera de medicina y todas las carreras que involucren materias médicas en el contexto de la formación de los estudiantes, ya que necesitan un enfoque más integral, dinámico y flexible, para poder formar profesionales de calidad que cuenten con las herramientas para la resolución de problemas que se susciten en su práctica profesional.

En mi reflexión enfatizó que no necesariamente es la propuesta educativa perfecta, pero si es la que más se aproxima a las necesidades de un mundo tan cambiante como el actual

3.- García Retana, José Ángel MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS: IMPORTANCIA Y NECESIDAD Revista Electrónica

"Actualidades Investigativas en Educación", vol. 11, núm. 3, septiembre-diciembre, 2011, pp. 1-24 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Con el surgimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, la Humanidad ha logrado desarrollar un nivel de conocimientos sin precedente en la historia, constituyéndose éste en el principal recurso con que cuenta para enfrentar la degradación de los recursos naturales del planeta. Para lograr que el conocimiento ocupe el papel indicado se requiere la construcción de un nuevo modelo educativo que centre el currículo en el educando, particularmente en el desarrollo de sus competencias, de manera tal que se logre una convergencia entre lo individual y lo social en aspectos ligados a lo cognoscitivo, afectivo y psicológico, que potencien una capacidad adaptativa al entorno generado en los últimos años. Solo así se podrá estimular la creatividad y la innovación para enfrentar los retos planteados por dicho entorno, desde una perspectiva holística y transdisciplinaria, capaz de superar los modelos educativos heredados del siglo XX centrado en la adquisición de información. En este nuevo marco contextual el papel del docente se debe redefinir, pasando de ser un transmisor de conocimientos a un gestor de ambientes de aprendizaje.

Este trabajo me pareció de gran importancia porque define clara y concisamente lo que busca el modelo por competencia y lo plantea como una herramienta para renovar los

procesos de enseñanza y darle un cambio al enfoque actual al resaltar la importancia de generar un nuevo modelo educativo. Otro de los aspectos de este trabajo que considero de gran importancia es que le da gran relevancia al desempeño docente para crear y adecuar diversos métodos didácticos que orienten el desarrollo de las competencias.

4.- Champin, D. (2014). Evaluación por competencias en la educación médica. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 31(3), 566-571.

En la actualidad, se considera al modelo curricular por competencias el más apropiado para la educación médica. Mucho se ha escrito sobre este modelo curricular, sin embargo, un aspecto crucial es la evaluación del desarrollo de las competencias, este es el punto diferente frente al modelo tradicional de evaluación eminentemente cognitivo.

La evaluación en el contexto del modelo curricular por competencias debe estar alineada con el perfil de competencias que la institución propone.

Este trabajo fue evaluado ampliamente, ya que demuestra la experiencia de la aplicación del modelo educativo basado en competencias. Otro de los puntos resaltantes por los que consideramos de gran importancia este trabajo es porque plantea un gran dilema entre el currículo y la evaluación.

Al ser la evaluación parte del currículo, esta deberá seguir la misma línea. Se han realizado grandes avances en el diseño curricular por competencias, pero el diseño de la evaluación no ha seguido la misma línea. Por lo que resulta preocupante que la falta de alineación entre la educación por competencias y su evaluación, compromete seriamente los resultados de este modelo.

5.- Herrera, P., Cea, A., Cortés, M. T., Aburto, M. B., Farfán, A., & Petra, I. (2015). Desafíos en la aplicación de las competencias en los años preclínicos de medicina. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 18(3), 189-196.

Este trabajo realiza su enfoque hacia la implementación de un nuevo plan de estudios para la licenciatura de Medicina, basado en el desarrollo de una serie de competencias que se consideran esenciales en la formación de los profesionales del área de la salud, implica el diseño y aplicación de unas estrategias didácticas enfocadas al proceso de aprendizaje del alumno.

Se llevó a cabo un estudio cualitativo, utilizando la metodología de análisis FODA en la implementación de una serie de estrategias y materiales diseñados por un grupo multidisciplinario de profesores para aplicarse en seis grupos de alumnos de la licenciatura de Medicina. Se observó que los distintos perfiles de los alumnos, la visión tradicional que los profesores tienen de la enseñanza y la infraestructura de la institución educativa en estudio requieren una serie de cambios como nuevas estrategias de enseñanza por competencias y más talleres para los profesores, entre otros.

Se concluye que los cambios sí se pueden dar, pero sus resultados no se observarán de inmediato. La aplicación de la metodología FODA en la puesta en marcha de estrategias de enseñanza por competencias en una universidad con numerosos alumnos y profesores constituye un reto de grandes dimensiones, por lo que se considera que tomará algunos años poder llevarlo a buen término.

El enfoque por el que tomé este trabajo, es por el análisis integrador donde el perfil del estudiante, la visión de los profesores e incluso la infraestructura de la institución son parte de los cambios que se deben realizar para una adaptación progresiva y paulatina, donde no se generen traumas en la implementación del enfoque. La internalización de que es un proceso paulatino y progresivo, es muy importante, ya que cualquier intento de acelerar el proceso, podría traer consecuencias negativas.

La formación basada en competencias ha pasado por diferentes etapas, que podríamos analizar cómo el proceso de transformación y maduración que sufre todo enfoque nuevo. En el análisis de este proceso de transformación no podemos dejar de mencionar el enfoque de Noam Chomsky quién, introdujo el concepto de competencia desde una perspectiva lingüística y orienta su definición como capacidades y disposición para actuar e interpretar determinada circunstancia, que desencadenaran actividades cognitivas que le permitirán responder al futuro y orientar una respuesta adecuada ante una situación inesperada.

A pesar de que su estudio se inicia en la competencia lingüística logra distinguir las competencias cognitivas, afectivas, intencionales y comportamentales, como competencias que se integran para desencadenar una acción, que en su caso era el habla, pero que cuando las extrapolamos a las acciones generales nos damos cuenta que realmente para la ejecución de una acción es indispensable la integración de diferentes competencias y esto crea las bases para enfoques como el de Piaget.

ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

Iniciada por Piaget, se le definió como pedagogía constructivista, siendo su objetivo central el conocimiento, dado por la comprensión del mundo social y natural.

La adquisición de todos estos conceptos en conjunto con la lógica de funcionamiento particular era lo que permitía el desarrollo de técnicas que le permitían al estudiante la resolución de los problemas.

Desde esta perspectiva se deja claro que el conocimiento es de carácter independiente pero las respuestas se basan en el sistema de conocimientos.

ENFOQUE CONDUCTISTA

Orienta la respuesta que el individuo logra para responder con eficiencia y eficacia a un determinado trabajo en las características desarrolladas por el mismo. De esta manera las competencias pueden ser las características de la personalidad, las habilidades y el conjunto de conocimientos que un individuo domina y aplica.

ENFOQUE FUNCIONAL

Hace hincapié en la descripción del puesto y el objetivo está en el desempeño efectivo de los individuos a partir de la descripción o análisis de conductas exitosas ceñidas a los lineamientos de las políticas, procedimientos y condiciones de la organización.

Las competencias laborales pueden ser abordadas tanto desde el enfoque funcional y el enfoque conductista.

En la perspectiva de la competencia laboral, salvando determinadas diferencias en su aplicación dependiendo el enfoque, la educación profesional parte de un ejercicio de análisis de tareas.

ENFOQUE COGNITIVO

El planteamiento cognitivo de la inteligencia es el aprendizaje, le otorgan gran importancia a los procesos y recursos cognitivos del individuo, que se basa en el desarrollo de ciertas capacidades de pensamiento superior, que podemos definir como lógica.

Este enfoque establece estrategias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.

Este enfoque se diferencia a los demás en que se hace énfasis en las capacidades o habilidades a través de las que un individuo logra adquirir los conocimientos necesarios y utilizarlos adecuadamente en la resolución de situaciones cotidianas.

ENFOQUE SOCIOLINGÜÍSTICA

Resalta la importancia de los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de sabiduría popular, las diferencias de registro, así como al dialecto y al acento.

Considera que es el conocimiento el que favorece la adecuación del sistema social y cultural para el desarrollo de esta competencia.

El diseño curricular basado en competencias busca orientarse por las situaciones o problemas que tendrá el profesional en el desempeño de sus funciones como pilar fundamental para desarrollar el mismo.

Se basa en situaciones de la vida real, ya que para lograr el desarrollo de competencias en las personas en formación se deben tomar en consideración el individuo como un todo, con valores y desarrollo afectivo. Con la intención de toda esta integración de competencias y capacidades traiga como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas. A su vez que todas las competencias y conocimientos impartidos tengan pertinencia social y cultural, para lograr formar un individuo integral y motivado.

Las competencias profesionales son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el ejercicio de la actividad profesional con estándares de calidad y satisfaciendo las exigencias laborales.

A pesar de todos los cambios conductuales, de técnicas de enseñanza y de aprendizaje para los estudiante, las instituciones de educación superior deben evaluar los ajustes necesarios para la implementación del desarrollo de competencias en los planes de estudio, a la vez debe empezar a incluir en sus currículos el desarrollo de la competitividad.

El enfoque de la formación basada en la competencia ha significado un paso adelante en el sentido de poner el énfasis en una lógica más productiva, menos académica y más orientada a la solución de problemas por encima de la reproducción de contenidos. (Tejada, 2013, 285-294).

Las competencias profesionales son la respuesta integral de la personalidad en una situación determinada, para resolver eficazmente las dificultades que se le presentan, que combinar una serie de conocimientos, actitudes, destrezas, habilidades. Y Competitividad es la evaluación y valoración del campo de desempeño del profesional, para con un diagnóstico real y actualizado poder aportar una formación que resalte a los profesionales y faciliten superar las dificultades o problemas.

Cuando vamos a caracterizar la formación por competencias debemos partir de la importancia de contar con una evaluación completa de las competencias a impartir tanto por la institución universitaria, como por expertos locales y conocimiento público.

- La enseñanza debe ser individualizada.
- La enseñanza va dirigida al desarrollo de competencias específicas y se debe evaluar cada una de ellas.
- La evaluación toma en cuenta el conocimiento, las actitudes y el desempeño de la competencia, para garantizar el éxito del proceso.
- El ritmo de aprendizaje está marcado por el ritmo de los estudiantes según las competencias demostradas.
- La retroalimentación guía la experiencia de aprendizaje.
- La formación se basa en situaciones de trabajo reales y experiencias de la vida real.
- El programa en su totalidad es planificado cuidadosamente y la evaluación es aplicada para mejorar el programa, es flexible en cuanto a materias obligadas y las opcionales.
- El aprendizaje del estudiante marca el éxito del proceso de enseñanza.
- Hechos, conceptos, principios y otro tipo de conocimiento deben ser parte integrante de las tareas y funciones.

Teniendo claro que una competencia demanda la aplicación de habilidades conocimientos, potencialidades, destrezas, prácticas y acciones en los escenarios de aprendizaje y desempeño.

Ahora se ahondará en el tema de la competitividad para establecer diferencias entre estos dos conceptos, la competitividad es la capacidad de darle una continuación a estas competencias, esto se logra mediante la actualización y el interés por seguir aprendiendo, por convertirse en una persona cada vez más idónea en su labor. Cuando se estudia y se especializa el ser humano es más competitivo porque se encuentra a la vanguardia de su profesión, un médico que estudió hace veinte años si no se actualiza probablemente no conocerá, ni hará uso de los exámenes computarizados y las nuevas tecnologías en su campo de acción. Pero es necesario que esta preparación no enfatice solo en aspectos teóricos sino que esté acompañado de desarrollo humano donde se involucre un sentir del trabajo hacia una comunidad para evitar de esta forma la inequidad que tanto daño ha hecho en la actualidad.

Por otra parte, el docente con más diligencia debe hacer de su profesión una constante actualización porque se educa para la vida, se forman seres humanos que le servirán más adelante a la sociedad, por eso es importante trabajar en un currículo flexible, con el fin de poder instituir mecanismos para una actualización permanente capaces de incluir cambios al ritmo que se producen en la sociedad y de esta manera evitar desventajas ante los avances científicos, tecnológicos y profesionales especialmente en la educación superior; aunque también impera su importancia desde el preescolar hasta el grado once. Haciendo que los procesos tengan continuidad

Un currículo flexible y las actualizaciones no dependen solo de los educadores, también juega un papel importante las políticas educativas, en este caso le concierne al estado incluirlas pero bajo un contexto de la realidad, pues mucho se habla de calidad a nivel global sin determinar que cada país tiene necesidades específicas y se evidencian distintos grupos de población. Dichas políticas deben enfatizar en incentivar el desempeño eficiente en las instituciones educativas, grupos y personas de la comunidad lograrán el cambio significativo a la superación de problemas comunes como el fracaso escolar, incorporación de tecnologías en los procesos de aprendizaje, articulación con el sector de la producción y el trabajo. Todo esto complementado con el desarrollo humano como ya se había expuesto antes.

También dentro de la competitividad se encuentra la transformación de los sistemas y centros educativos a través de la innovación educativa, ya que permite utilizarlas en la transformación y evolución de sus necesidades. Es importante que la educación superior enfatice en la importancia de la investigación y la sistematización de la misma pues sirve como referente en el desarrollo de un estado, debido a que parte de la realidad y se proyecta en la búsqueda de soluciones a problemáticas existentes.

De esta manera, la competencia hace referencia a los conocimientos aplicados a la resolución de problemas y la competitividad se relaciona con estar a la vanguardia con los cambios debido a que los conocimientos se vuelven obsoletos en poco tiempo. Al detallar estos conceptos se puede determinar que las instituciones de educación superior aparte de desarrollar competencias en los educandos, es necesario que los prepare y motive para

desenvolverse competitivamente, respondiendo a los nuevos retos de la sociedad y dando respuesta a la multidisciplinariedad presente en los diferentes puestos de trabajo.

El panorama mundial referido a la economía en muchos países industrializados, y en otros en vías de desarrollo, en la década de los años 80, estaba caracterizado por una imperiosa necesidad de aumentar la competitividad. A la luz de los intensos y rápidos cambios tecnológicos se hacía necesaria la existencia de trabajadores capaces de asimilar estos cambios, para lo cual el sistema de capacitación de las empresas debía corresponderse con las necesidades del empleo. Se va gestando el cambio de una economía basada en la oferta a una economía basada en la demanda, constituyendo este otro aspecto que requería de la flexibilidad de los modelos de producción.

En un modelo de producción flexible, el individuo debe ser capaz de incorporar y aportar, cada vez más, sus conocimientos al proceso de producción. En estas condiciones las empresas comienzan a reconocer que la principal fuente de diferenciación y competitividad es su personal.

¿Pero qué necesita el trabajador para ser más distintivo y competitivo?

El aspecto cuantitativo de los conocimientos no iba a otorgar esa distinción, sino el cualitativo, reconocido como la forma de utilizar los conocimientos en una actividad específica, el trabajo colaborativo, la dinámica de los procesos mentales, los comportamientos que permitieran una actuación adecuada.

El término de competencias, para englobar una respuesta del individuo a situaciones prácticas concretas de la manera esperada. Este término ha mostrado diversas definiciones:

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en uno de sus boletines digitales, recoge varias definiciones de competencias.

La OIT, en su glosario de términos identifica la competencia profesional como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones referidas para ello.

Provincia de Quebec: competencia es el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea.

La ley 5/2002 de las cualificaciones y de la formación profesional de España define a la competencia como el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo.

Si el mundo del trabajo necesitaba un personal competente para enfrentar situaciones específicas y generalizar aprendizajes a otras nuevas, con la flexibilidad para asumir las transformaciones y el trabajo colaborativo, se requería que la formación estuviese en sintonía con estas demandas y así las competencias profesionales y laborales comenzaron a interesar a la enseñanza técnica y profesional.

Atender a las competencias profesionales en el ámbito educativo se va a traducirse en la formación de un profesional que pueda desarrollar adecuadamente las funciones y actividades que le son propias a partir de la movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias.

Con miras a analizar la importancia del Acompañamiento del aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Medicina es vital que contemos con un modelo que dé seguimiento y establezca los estadios por los cuales debe pasar el estudiante para lograr desarrollar una determinada competencia.

La aplicación de un diseño basado por competencias necesita ir acompañado de una evaluación orientada a medir el desarrollo de dichas competencias. Para lograr esto es prioritario definir el perfil profesional, a su vez deben estar definidos los criterios que describen completamente cada una de las competencias. Este perfil así descrito se convierte en la estructura sobre la cual se diseñará la evaluación.

La evaluación del estudiante es una tarea difícil para el docente, sin embargo, muchos docentes dedican mucho más tiempo y esfuerzo en la preparación de sus actividades de clase y reservan solo los últimos minutos para la evaluación. En este sentido, es importante remarcar que una buena evaluación precisa de tiempo para

realizar una planificación de tal manera que sea justa, válida y esté alineada con los objetivos de aprendizaje. (Risco, 2010, p.10-15.)

La evaluación en el campo clínico (*workplace-based training*) constituye un eje fundamental en la educación médica en pregrado. El docente del campo clínico no sólo debe entrenar al estudiante sino que, a través de la implementación de un programa de evaluación formativo orientado a la observación de las actividades que el estudiante realiza y la retroalimentación sobre sus fortalezas y áreas de mejora, contribuye a la mejora continua de las competencias del estudiante, ello permite crear un vínculo entre el docente y el estudiante que se refuerza con el trabajo en equipo.

Para esta monografía, realizamos una investigación basada en la filosofía Hermenéutica, que según lo descrito por, Nava (2007), indica que la Hermenéutica es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos (o procesos cualitativos), que tiene como característica propia interpretar y comprender para revelar los motivos del comportamiento humano. Para esta investigación hemos realizado una revisión e interpretación de los aportes del enfoque de formación por competencias en el aprendizaje de los estudiantes y como esto se traduce en la formación de profesionales calificados y capacitados en todas las áreas.

Es cualitativa de tipo descriptiva, según Rodríguez G., cualitativa porque estudia la realidad del aprendizaje de los estudiantes ante el enfoque por competencias, en su contexto natural, tal y como sucede, intentando extraer la información necesaria para poder interpretar la situación de acuerdo con los significados en un contexto real y es descriptiva en base a lo dicho por Shuttleworth M. quien considera que es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera, ya que describimos la situación de aprendizaje de los estudiantes y los factores que lo influyen ante un enfoque por Competencias.

La obtención de información, proviene de fuente secundaria, el modelo por competencias del autor Sergio Tubon, que presenta un enfoque socioformativo complejo, que muestra un abordaje muy integral y lo presenta como un conjunto de lineamientos que pretenden generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de las competencias a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades contextualizadas a sus intereses, autorrealización, interacción social y vinculación laboral. Desde los problemas propios del contexto actual.

ANÁLISIS

Hemos visto cómo la propia evolución histórica de la ciencia y la tecnología ha hecho necesaria la aparición de un término que integre, más que la cantidad de conocimientos que deba poseer una persona para su desempeño eficaz, la forma en que opere con ellos y dé respuestas satisfactorias a las situaciones prácticas, logre estar por encima de los rápidos cambios tecnológicos y la obsolescencia de los conocimientos que acontecen en nuestra sociedad desarrollada. De esta forma la persona no se hace obsoleta, sino flexible a los cambios y con posibilidades de interpretarlos y adecuarse a ellos. Indiscutiblemente las competencias profesionales o laborales, van a constituir un elemento distintivo que generará la diferencia entre personas, empresas, sociedades, constituyéndose en un elemento que revoluciona la práctica educativa y la adecua a las nuevas exigencias del mundo del mercado.

Para poder utilizar este término en el área formativa, necesitamos adentrarnos más en su significado para que nos permita operar con este concepto y orientar nuestra práctica educativa, ello implica valorarlo y adecuarlo en función de nuestros presupuestos filosóficos, pedagógicos y psicológicos.

Repasemos otros conceptos de competencias en su vínculo con la formación profesional, para identificar sus rasgos comunes:

La competencia profesional es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo, consigue la mejora de dicho ejercicio profesional y obtiene como resultado un aumento en la calidad del desempeño profesional en líneas generales. En este concepto podemos resaltar la visión de conjunto de los conocimientos, habilidades y actitudes, mostrando una interdependencia, combinación de ellos y no como características aisladas.

En este concepto se analiza la estructura de las competencias, por formaciones motivacionales (interés profesional, valores, ideales), formaciones cognitivas (hábitos, habilidades) y formaciones afectivas (emociones, sentimientos), esto se integra en la

regulación de la conducta profesional en la búsqueda de soluciones a problemas profesionales.

La competencia es una configuración psicológica individual compleja, que integra dinámicamente particularidades cognitivas, afectivas y motivacionales para responder a una demanda de la realidad. Desde el punto de vista pedagógico no solo van a interesar los conocimientos, sino los valores, motivaciones, sentimientos, habilidades, actitudes, contruidos socialmente por el hombre con una manifestación individual. No obstante, para la concepción de las competencias, la posesión de determinadas estructuras o formaciones psicológicas como las anteriores no va a definir la competencia de éxito, es la forma de su funcionamiento dinámico, su forma de combinarse, las posibilidades de activarse para la realización adecuada de la actividad que sin igualarla con las capacidades humanas, sí requiere del desarrollo de estas para poder manifestarse.

Las capacidades actúan como posibilidades, al igual que las competencias, se revelan sólo en la actividad, pero en aquel tipo de actividad específica que requiera determinada capacidad y su formación transcurre en el proceso de la educación y la enseñanza, además estas capacidades se definen como particularidades psicológico-individuales de la personalidad que son condiciones para realizar con éxito una actividad dada y revelan las diferencias en el dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ella. De esta forma podemos asumir, que no se puede hablar de formación de competencias sin atender a la formación de las capacidades humanas.

En la Declaración de Granada sobre estándares de Educación Superior (2001) se manifiesta la necesidad de los procesos de cambio para la mejora en las instituciones universitarias y una de las demandas planteadas a estas instituciones en dicha declaración, consistió en la de identificar y definir explícitamente las competencias finales que sus alumnos habrán de haber adquirido en el momento de graduarse, teniendo en cuenta las necesidades sociales.

La sociedad espera que los conocimientos obtenidos en las aulas puedan ser utilizados para resolver situaciones de las prácticas profesionales concretas. La necesidad de responder más adecuadamente al cambio social y tecnológico, como también a la organización del

trabajo para adaptarse al cambio, por la casi extinción del ejercicio profesional individual, hace que la educación superior adopte el enfoque de competencias.

El modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño. Se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordan de manera integral un problema.

La educación basada en competencias es una propuesta de formación profesional más actualizada y de mayor calidad y pertinencia, planteando un cambio en el énfasis, puesto tradicionalmente en la enseñanza, hacia el aprendizaje. De esta manera, el currículo dirigido a la formación por competencias implica construirlo sobre núcleos problemáticos al que se integran varias disciplinas, currículo integrado y se trabaja por procesos y no sobre contenidos. Esto acarrea un replanteo de la didáctica de la educación.

De esta manera, podemos concluir que las políticas educativas deben estar en constante cambio de tal manera que se garantice el desarrollo de competencias en los educandos, aprovechando para hacer énfasis en el desarrollo humano con el fin de formar una sociedad equitativa.

Las instituciones de educación superior deben evaluar la implementación del desarrollo de competencias en las diferentes materias e implementar en sus planes de estudio los ajustes pertinentes que garanticen una educación basada en competencias, a la vez debe empezar a incluir en sus currículos el desarrollo de la competitividad para que los profesionales sean cada vez más idóneos y se actualicen con miras a brindar lo mejor de su formación.

Los conceptos de competencia y competitividad no pueden estar desligados porque para dar solución a los problemas es necesario estar actualizado e investigar sobre el campo de acción donde se desempeña un profesional, ya que de esta manera se realiza un verdadero diagnóstico que facilita superar las dificultades.

Las competencias profesionales constituyen un término que enfoca la respuesta integral de la personalidad en una situación determinada, en la que tiene, para resolver eficazmente las

dificultades que se le presentan, que combinar una serie de conocimientos, actitudes, destrezas y habilidades.

Las competencias del s. XXI no son simplemente un listado de contenidos que deben ser adquiridos, sino un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, estrategias y valores a desarrollar. Por ende, será necesario también explorar qué implicaciones pedagógicas tiene esto en nuestra práctica didáctica. (Esteve, 2013).

En la educación médica general debe ser implementado el modelo por competencias desde los niveles de pregrado hasta el postgrado, ya que en la actualidad se basa en un periodo determinado de tiempo, en el cual se considera que el estudiante ha adquirido los conocimientos necesarios y el entrenamiento adecuado para ser capaz de ejercer la especialidad médica correspondiente. Sin embargo, la educación médica basada en competencias consta de un proceso de entrenamiento y al final se prueban las competencias adquiridas por el estudiante o residente en ciertas habilidades y conductas requeridas para ejercer la carrera o la especialidad. El éxito de la formación profesional de un médico es asegurar que los graduados serán competentes en el área de la medicina en que ejercerán la profesión. Los programas de residencias tienen bien determinado el número de años que durará el entrenamiento de cada alumno de postgrado. Sin embargo no hay garantía de que en ese tiempo el residente sea competente en determinada área de especialidad, ya que la velocidad de aprendizaje es individual. Por ello se propone que la duración de los cursos de residencia esté supeditada, obviamente dentro de ciertos límites, a la demostración de que el médico aplica correctamente los conocimientos y habilidades que adquirió en el entrenamiento.

Los programas de cirugía son los que tienen más experiencia en la educación basada en competencias, aunque también se han efectuado exitosamente en otras especialidades. Es prioritario avanzar en el consenso de definir qué significa ser un médico competente y desarrollar métodos de evaluación válidos, realizables y prácticos para alumnos y programas académicos.

La necesidad de formar a personas más preparada para adaptarse a los rápidos cambios tecnológicos fue una de las causas del surgimiento del término en el ámbito laboral y de su introducción en lo académico.

La universidad, como la mediadora entre el individuo y el mundo del trabajo, debe atender las competencias para garantizar la idoneidad de su egresado y atender a los problemas reales de la sociedad.

El modelo por competencias es un término que cambia los enfoques tradicionales de la pedagogía y se ocupa más del aspecto cualitativo del conocimiento y de la formación axiológica y colaborativa. Desde las competencias se forma el conocimiento, habilidades y valores.

CONCLUSIONES

- 1.- La formación integral de un individuo va dirigido a desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes, demandando aspectos de desarrollo humano, afectivo y de valores. Se adquieren un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el ejercicio de la actividad profesional con estándares que aumenten la calidad y desempeño profesional.
- 2.- La integración de la formación por competencias con formaciones motivacionales (interés profesional, valores, ideales), formaciones cognitivas (hábitos, habilidades) y formaciones afectivas (emociones, sentimientos), es el complemento para la formación de profesiones de alta calidad que puedan ser insertados fácilmente al mundo laboral internacional en el contexto del fenómeno de globalización que vivimos actualmente
- 3.- Desde el punto de vista pedagógico se da valor a los conocimientos, los valores, motivaciones, sentimientos, habilidades, actitudes, herramientas todas de gran importancia que se adquieren, durante la formación profesional y a la destreza con que sean utilizadas para la solución de un problema o situación.
- 4.- La aproximación de la formación profesional de un individuo a las demandas de la sociedad y a las necesidades de productividad son los retos que debe cubrir la formación por competencia para poder egresar el profesional calificado y comprometido con la sociedad que necesitamos para el crecimiento y desarrollo adecuado de la sociedad.
- 5.- Hay que en la medida de lo posible, darle un mayor peso a la enseñanza práctica, en el currículo, a manera de que el estudiante vea desde temprano la pertinencia de su aprendizaje y la aplicabilidad del mismo en el desempeño de sus funciones.
- 6.- Las realidades económicas de las empresas o instituciones y su competitividad en el mundo globalizado, va a depender de la calidad de profesionales que logremos egresar de los centros de educación.

7- La Flexibilidad de las técnicas de enseñanza y la evaluación de los logros obtenidos durante el proceso, son herramientas vitales, para una responsable y coherente implementación.

8.- El éxito del proceso de enseñanza aprendizaje radica en la formación de profesionales de calidad y con estándares de excelencia que favorezcan el crecimiento y desarrollo del país.

9.- La formación por competencias es un proceso, que bien implementado u orientado a las necesidades de la comunidad y la población estudiantil, podría garantizar la formación integral necesaria, para formar profesionales con estándares de calidad y excelencia. Siendo para esto la planificación el pilar fundamental, para garantizar el éxito del proceso.

RECOMENDACIONES

La implementación de la formación basada en competencias, debe ser un proceso muy bien planificado, donde se analicen todos los riesgos y beneficios de la implementación, se deben tomar en cuenta los factores que podrían modificar los tiempos o las características del cambio.

Se deben evaluar todos los actores desde un punto de vista individual y a su vez desde un punto de vista global, considerando que los actores más importantes son: El estudiante, el docente, la institución y la sociedad.

El análisis de toda la información recolectada nos dará un pantallazo de las perspectivas implicadas en el proceso.

Se debe realizar una planificación ajustada a un horario Semi rígido, teniendo expectativas muy claramente definidas, para poder avanzar en el proceso de forma progresiva y escalonada. Esta estrategia favorece la adaptación y disminuye el trauma de un cambio no programado.

La selección de las materias o carreras en los que se iniciara la transición deben ser muy bien evaluadas, ya que de esto va a depender o no el éxito del proceso.

Las materias de Ciencias de la Salud, podrían ser un inicio consensuado, ya que por las características de la materia, donde hay una gran cantidad de información teórica, pero a su vez hay actividades prácticas en su desarrollo, facilitan la transición a modelo por competencias.

.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- VARGAS CANTILLO, German. Diccionario pedagógico universal. 3 ed. Bogotá: Prolibros. 2002.
- 2.-CEJAS YANES E. Los fundamentos del diseño curricular por competencias laborales [monografía en Internet]. <http://www.arearh.com/formacion/masallaformacion.htm>
- 3.-Cencad. CENTRO DE FORMACIÓN A DOCENTES. Programa para formación de docentes: competencias, evaluación por competencias, logros, indicadores de logros, estándares curriculares, estándares de calidad. Bogotá. 2004.
- 4.-Vidal, Educación basada en competencias. *Educación Médica Superior*,30(1), 0-0.rigen en los escenarios donde el estudiante se va a formar y finalmente a desempeñarse.(2016, 0-0).
- 5.- Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.
- 6.- Serón, A. G. (1999). El enfoque de las competencias profesionales: Una solución conflictiva a la relación entre formación y empleo. *Revista complutense de educación*, 10(1), 335.
- 7.- Zapata, W. A. S. (2005). Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. *Revista iberoamericana de educación*, 36(9), 1.
- 8.- Yaniz, C. Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para diseñar el aprendizaje y para la formación del profesorado. Villa, A., 2.- 2.- Poblete
- 9.- Arteaga, B. y García García, M. (2008). La formación de competencias docentes para incorporar estrategias adaptativas en el aula. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 253-274.
- 10.- Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- 11.- Ducci, M. A. (1997). El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional. Formación basada en competencia laboral: situación actual y perspectivas, 15-26.
12. Leach DC. Six Competencies, and the Importance of Dialogue with the Community. Accreditation Council for Graduate Medical Education. ACGMe-Bulletin August 2006. p.

13. Leach DC: Evaluation of competency: an ACGME perspective. *Am J Phys Med Rehabil* 2000; 79: 487-489.
122. Papadakis MA. The step 2 clinical-skills examination. *N Engl J Med* 2004; 350: 1703-1705.
14. Morán-Barrios, J. (2013). Un nuevo profesional para una nueva sociedad. Respuestas desde la educación médica: la formación basada en competencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 33(118), 385-405.
15. García GJA, González MJF. Entorno de la educación en medicina. En: Higuera RFJ, González MJF, García GJA. «El Nuevo Modelo Educativo del Hospital General de México». México. ISBN: 978-970-95571-0-7. 2007, 23-45.
16. García GJA, Varela RM. Desafíos para el Profesor. En: Higuera RFJ, González MJF, García GJA. «El Nuevo Modelo Educativo del Hospital General de México». México. ISBN: 978-970-95571-0-7. 2007, 65-71.
17. World Federation for Medical Education. Basic Medical Education. WFME Global Standard for Quality Improvement. Copenhagen, March 2003. p. 6-18.
18. Harden RM, Crosby J. AMEE Guide No 20: The good teacher is more than a lecturer – the twelve roles of the teacher. *Med Teach* 2000; 22 (4): 334-347.
19. García-García, J. A., González-Martínez, J. F., Estrada-Aguilar, L., & Uriega-González Plata, S. (2010). Educación médica basada en competencias. *Rev Med Hosp Gen Mex*, 73(1), 57-69.
20. Secretary 's Commission on Achieving Necessary Skills, US Department of Labor, Washington, D. C, 1990. p. 3-18.
21. Carr NG. A new way to manage process knowledge. *Harvard Business Rev* 1999; 77 (5): 24-27.
22. Howe A. Professional development in undergraduate medical curricula -the key to the door of a new culture? *Med Educ* 2002; 36: 353-9.
23. Epstein RM, Hundert EM. Defining and assessing professional competence. *JAMA* 2002; 287: 226-35.
24. Leach DC. Competencie is a habit. *JAMA* 2002; 287 (2): 243-244.
- 25.- Hawes, G., & Corvalán, O. (2005). Construcción de un perfil profesional. Proyecto Mecesup Tal, 101, 13-33.
26. Epstein RM. Assessment in medical education. *N Engl J Med* 2007; 356 (4): 387-96.

27. Shanafelt TD, Bradley KA, Wipf JE, Back AL. Burnout and self-reported patient care in an internal medicine residency program. *Ann Intern Med* 2002; 136: 358-367.
28. Borrell-Carrio F, Epstein RM. Preventing errors in clinical practice: a call for self-awareness. *Ann Fam Med* 2004; 2: 310-316
29. Tejada, J. (2013). La formación de las competencias profesionales a través del aprendizaje servicio. *Cultura y educación*, 25(3), 285-294.
30. Champin, D. (2014). Evaluación por competencias en la educación médica. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 31(3), 566-571.
31. Holmboe ES, Sherbino J, Long DM, Swing SR, Frank JR. The role of assessment in competency – based medical education. *Med Teach*. 2010;32(8):676-82.
32. Esteve, F., Adell, J., & Gisbert, M. (2013). El laberinto de las competencias clave y sus implicaciones en la educación del siglo XXI. In *II Congreso Internacional multidisciplinar de investigación educativa (CIMIE 2013)*.
33. Baum KD, Axtel S. Trends in North American medical education. *Keio J Med* 2005; 54 (1): 22-28.
34. Leung WC. Competency based medicine training: review. *BMJ* 2002; 325: 693-696. *Rev Med Hosp Gen Mex* 2010; 73 (1): 57-69 www.medigraphic.org.mx
35. Long DM: Competency-based residency training: the next advance in graduate medical education. *Acad Med* 2000; 75: 1178-1183.
36. Scott DJ, Valentine RJ, Bergen PC, Rege RV, Laycock R, Tesfay ST, Jones DB: Evaluating surgical competency with the American Board of Surgery In-Training Examination, skill testing, and intraoperative assessment. *Surgery* 2000; 128: 613-622.
37. Ilott I, Bunch G: Competencies of basic surgical trainees. *Ann R Coll Surg Engl* 1998; 80: 14-16.
- 38.- Fernández, J. T. (2005). El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista electrónica de Investigación educativa*, 7(2).
- 39.- LÓPEZ CALICHES E. El proceso de formación de las competencias creativas. Una vía para perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales. *Gestiópolis.com*. 2005 [monografía en internet].
- 40.- NOGUEIRA SOTOLONGO M. Desarrollo de competencias para la gestión docente en la educación médica superior. *Educ Med Super*. 2003; 17(3).

- 41.- SALAS ZAPATA, Walter Zapata. Formación por competencias en Educación Superior una aproximación conceptual al propósito del caso Colombiano. Universidad de Antioquia. Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653.
- 42.- UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Unidad Didáctica I. Módulo de la materia Formación basada en Competencias 2015.
- 43.- Sacristán, J. G. (2008). Educar por competencias,¿ qué hay de nuevo?. Ediciones Morata.
- 44.- M. 2007 Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas, Universidad de Deusto.
- 45.- Tobón, S., 2008 La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. Universidad Autónoma de Guadalajara, Curso IGLU.
- 46.- Figueroa, V, 2007 La capacitación por competencias como un instrumento de planificación estratégica. Depto. de Gobierno y Gestión Pública U. de Chile.
- 47.- Travería, G. T. (2008). El nuevo perfil profesional de los profesores de secundaria (the new professional profile of secondary school teachers).Educación xx1, 11, 183.
- 48.- Hawes, G., & Corvalán, O. (2005). Construcción de un perfil profesional. Proyecto Mecesup Tal, 101, 13-33.
- 49.- Bozu, Z., & Herrera, P. J. C. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docente. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (REFIEDU), 2(2), 221-231.
- 50.- Amezola, J. J. H., García, I. S. P., & Castellanos, A. R. C. (2008). Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. Revista Educar, (13).
51. Gimeno SJ, Pérez GAI. Comprender y transformar la educación. Ediciones Morata. Madrid, España. 11ª edición. 2005. p. 12-32
- 52 Nogueira SM, Rivera MN, Blanco HF. Desarrollo de competencias para la gestión docente en la educación médica superior. Educ Med Super 2003; 17 (3): 1-4.
53. Carraccio C, Wolfsthal SD, Englander R, Ferentz K, Martin C. Shifting Paradigms: From Flexner to Competencies. Acad Med 2002; 77: 361-367.
54. Harden RM. International medical education and future directions: a global perspective. Acad Med 2006; 81 (12 Suppl): S22-S29.
55. Miller GE. The assessment of clinical skills/competence/ performance. Acad Med 1990; 65: 563-67.

56. Leach DC. Competencie is a habit. JAMA 2002; 287 (2): 243-244.
57. Shanafelt TD, Bradley KA, Wipf JE, Back AL. Burnout and self-reported patient care in an internal medicine residency program. Ann Intern Med 2002; 136: 358-367.
58. Borrell-Carrio F, Epstein RM. Preventing errors in clinical practice: a call for self-awareness. Ann Fam Med 2004; 2: 310-316
59. Harden RM. International medical education and future directions: a global perspective. Acad Med 2006; 81 (12 Suppl): S22-S29.